

Nombre de la asignatura:	Derecho Penal Código de la asignatura: 1130105
Obligatoria u optativa:	Obligatoria. Primer curso. Primer semestre. Horario de mañana.
Créditos ECTS: Número de horas lectivas de clase presencial:	4 créditos ECTS 30 horas presenciales
Fecha de impartición:	3,4,5,10,11,12,17 y 18 de noviembre
Profesores encargados y fechas asignadas a cada uno de ellos si son varios:	Prof. Dr. Juan Carlos Ferré Olivé: 4,5,18N Prof. Dr. Miguel Ángel Núñez Paz: 3, 10,11,12,17N
Profesor responsable de la asignatura:	Prof. Dr. Miguel Ángel Núñez Paz
Competencias:	<u>Básicas y generales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. - CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. - CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o

	<p>autónomo.</p> <p><u>Específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CE17 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas. - CE19 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.
<p>Contenidos, instituciones y cuestiones procesales que se van a tratar:</p>	<p>ESTUDIO DE LAS CATEGORÍAS EN LA TEORÍA DEL DELITO (Tipos de infracciones penales. Justificación. Culpabilidad. Punibilidad. Penas y Medidas de Seguridad. Responsabilidad penal del Menor. Alternativas a la prisión. Responsabilidad penal de las personas jurídicas)</p> <p>APLICADAS A LOS DELITOS CONCRETOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Delitos contra la vida y lesiones.</i> 2. <i>Delitos contra la libertad; libertad ambulatoria y libertad e indemnidad sexual.</i> 3. <i>Delitos contra la integridad moral, torturas y trata de seres humanos.</i> 4. <i>Delitos contra la intimidad y Delitos contra el Honor.</i> 5. <i>Delitos patrimoniales. Robo. Hurto. Estafa. Apropiación indebida.</i> 6. <i>Delitos contra la salud pública. Cultivo y tráfico de drogas y Delitos contra la seguridad</i>

	<p>vial.</p> <p>7. <i>Delitos contra la Administración Pública. Corrupción.</i></p> <p>8. <i>Delitos contra la Administración de Justicia: quebrantamiento de condena.</i></p> <p>9. <i>Delitos contra el orden público: desobediencia y resistencia a la autoridad.</i></p>
Actividades formativas, metodología docente:	<p>Exposiciones</p> <p>Solución de Casos</p> <p>Seminarios (poder judicial)</p>
¿Qué material se entrega al alumnado?	Esquemas y supuestos prácticos.
¿Cómo se proporciona el material?	En la clase o en Moodle
Sistemas de evaluación usados entre los que se citan en la Memoria verificada por ANECA. Proporción y criterios mínimos y máximos para superar la materia.	<p>Examen de resolución de casos práctico (con Legislación) de forma escrita: 40% - 40%</p> <p>Evaluación continua (participación en las clases): máximo 20%</p>
Horario de tutorías de cada uno de los profesores que imparten docencia en la asignatura. Dirección email	<p>Contactar por Email o al final de la clase con cada Profesor para fijar hora personalizada de Tutoría.</p> <p>PROF. FERRÉ OLIVÉ: olive@uhu.es</p> <p>PROF. NÚÑEZ PAZ: miguel.angel@dthm.uhu.es</p>
Observaciones:	Bibliografía específica y Jurisprudencia se facilitarán, en su caso, durante el curso

*El sistema de evaluación mediante examen permite a los alumnos obtener la máxima nota incluso en una evaluación única. No obstante, dado que se trata de enseñanza

presencial y profesionalizante, la asistencia, al menos al 80 % de las clases de esta asignatura, es condición ineludible para acceder al examen.